

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 10 del 2003

Señores
Accionistas de la Cia.
GUZVIC S. A.
Ciudad.

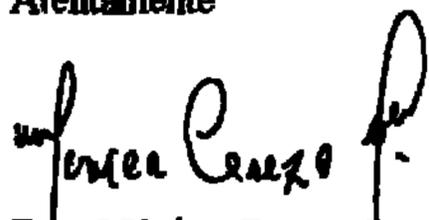
Señores accionistas:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en base de lo que dispone la ley de Compañía y sus reglamentos, en lo que determina la resolución # 92.1.4.3.0014 publicada en el R. O. # 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe del ejercicio económico del año 2002:

- 1.1 La empresa inicia sus actividades recién a partir de este año; por consiguiente, no ha realizado actividades operacionales algunas, motivo por el cual no presenta Estados de Resultados por el Ejercicio Económico concluido.
- 1.2 He revisado el Balance General de la compañía GUZVIC S. A. al 31 de Diciembre del año 2002, y el mismo refleja simplemente la situación inicial de la empresa.
- 1.3 Revisado los libros sociales, puedo indicar que los mismos son llevados ajustados a lo que determina la Ley de Compañías y sus reglamentos.
- 1.4 Los registros contables, Balances y demás Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa, de acuerdo con los principios contables de general aceptación.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas con relación a mi trabajo realizado por el ejercicio económico del año 2002.

Atentamente



Eco. Mónica Corezo Jara
Comisario



22 ABR 2003